

A la sociedad en general

Presentamos el informe relativo a la participación de Transparencia Mexicana (TM) como Testigo Social mediante un Pacto de Integridad celebrado con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes sobre la licitación para la CONSTRUCCIÓN DE TRABAJOS Y OBRA COMPLEMENTARIA DEL KM 188+640 AL KM 196+000, MEDIANTE TERRACERÍAS, OBRA DE DRENAJE, PAVIMENTOS, OBRAS COMPLEMENTARIAS, INSTALACIÓN PARA FIBRA ÓPTICA Y SEÑALAMIENTO, 5 PUENTES UBICADOS EN LOS KM 186+658, 187+705, 196+048, 201+774 Y 203+886 Y UN TÚNEL ENTRE LOS KM 187+807 Y 188+012, EN LA AUTOPISTA “DURANGO-MAZATLÁN” EN EL ESTADO DE SINALOA.

TM designa en cada Pacto de Integridad (PI) a un Testigo Social (TS) que es una persona independiente sin conflicto de intereses que se apoya, en su caso, en expertos de la materia del PI.

TM designó como TS al C.P. Mario Espínola Pinelo y como asesor técnico al Ing. Juan Antonio Meré Alcocer, quienes aportaron su experiencia para llevar a cabo la participación presencial (testimonial) durante todo el proceso.

Las funciones del equipo de TM comprendieron, desde su opinión a las bases de la licitación previo a la publicación de la convocatoria, acompañamiento en la visita a los sitios de la realización de los trabajos, su presencia en las juntas de aclaraciones con los licitantes, en la apertura de las propuestas técnicas y económicas, su conocimiento de la evaluación de las propuestas y hasta el fallo respectivo.

La participación de TM en estos procesos no tiene como propósito sustituir a los órganos administrativos de vigilancia y control legalmente facultados, sino el ofrecer una visión imparcial que monitoree la transparencia, equidad, objetividad y honestidad con que se conducen las partes involucradas en las diferentes etapas del proceso de adquisición.

El soporte principal de esta fuerza son las Declaraciones Unilaterales de Integridad, en cuyo caso deben firmarla los funcionarios de la entidad convocante al más alto nivel y todos los participantes por parte de las empresas licitantes, y en las cuales expresan su voluntad de conducirse de manera honesta en el curso de los procesos de licitación obligándose a no incurrir en prácticas de corrupción. Los funcionarios de la Secretaría al más alto nivel, firmaron la Declaración. Por parte de los licitantes, las empresas que presentaron propuestas, también firmaron las Declaraciones Unilaterales de Integridad correspondientes.

Desarrollo del proceso de licitación

Reseña cronológica del procedimiento

Actos		Fecha
1.	Publicación de la convocatoria	14 de agosto de 2008
2.	Visita al sitio de realización de los trabajos	28 de agosto de 2008
3.	Primera junta de aclaraciones	29 de agosto de 2008
4.	Segunda junta de aclaraciones	10 de septiembre de 2008
5.	Presentación y apertura de propuestas	24 de septiembre de 2008
6.	Fallo de la licitación.	8 de octubre de 2008

Las empresas que compraron las bases de licitación y asistieron a la visita al sitio de la realización de los trabajos fueron:

1. ISOLUX CORSAN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
2. LA PENINSULAR CIA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
3. GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.
4. FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.
5. COCONAL, S.A. DE C.V.
6. CONSTRUCCIONES Y TRITURACIONES, S.A. DE C.V.
7. GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO, S.A.
8. NACIONAL DE PUENTES Y ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.
9. PROYECTOS Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
10. GRUPO CONSTRUCCIÓN DIAMANTE, S.A. DE C.V.
11. OBRASCÓN HUARTE LAÍN, S.A.
12. INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
13. IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

La SCT recibió el día 24 de septiembre de 2008, 6 propuestas para su revisión, análisis y evaluación.

Las 6 proposiciones recibidas, en orden ascendente según monto, son:

Lugar	Contratista	Importe de la propuesta con I.V.A.
1	Grupo integrado por: • PROYECTOS Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. • GUTSA INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. • MOVIMIENTOS INDUSTRIALES DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 551,816,487.16
2	Grupo integrado por: • GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO, S.A. DE C.V. • CONSTRUCTORA, ARRENDADORA Y MATERIALES, S.A. DE C.V. • CONSTRUCCIONES Y TRITURACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 559,171,420.79
3	Grupo integrado por: • FCC CONSTRUCCIÓN, S. A. • LA PENINSULAR COMPAÑÍA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 569,766,409.36
4	Grupo integrado por: • COCONAL, S.A. DE C.V. • TÚNELES Y PERFORACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 590,958,678.21
5	Grupo integrado por: • ISOLUX CORSAN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. • ISOLUX DE MÉXICO, S.A. DE .C.V. • CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN, S.A.	\$ 621,235,574.50

6	Grupo integrado por: - IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V. - GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V. - TÉCNICOS EN SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V. - COMPAÑÍA MINERA Y CONSTRUCTORA LOS SANTOS, S.A. DE C.V.	\$ 637,445,885.87
----------	--	-------------------

Como resultado de la revisión, análisis y evaluación cuantitativa y cualitativa de las propuestas presentadas por los licitantes, se desechó la propuesta 3 y se aceptaron las otras 5.

Lugar	Nombre de la propuesta desechada	Motivo y causal de desechamiento
3	Grupo integrado por: - FCC CONSTRUCCIÓN, S. A. - LA PENINSULAR COMPAÑÍA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	Debido a que el personal técnico que propone para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación, está comprometido en la ejecución de los trabajos de construcción del tramo km 168+400 al km 186+300 de la carretera Durango-Mazatlán que le fueron adjudicados el 21 de julio.

A continuación, la relación de los licitantes cuyas proposiciones se calificaron como solventes, ubicándolas de menor a mayor, de acuerdo a sus montos:

No.	Nombre de licitantes calificados como solventes	Importe de la propuesta con I.V.A.	% respecto al 1er lugar
1	Grupo integrado por: - PROYECTOS Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. - GUTSA INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. - MOVIMIENTOS INDUSTRIALES DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 551,816,487.16	100.00
2	Grupo integrado por: - GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO, S.A. DE C.V. - CONSTRUCTORA, ARRENDADORA Y MATERIALES, S.A. DE C.V. - CONSTRUCCIONES Y TRITURACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 559,171,420.79	101.33%
4	Grupo integrado por: - COCONAL, S.A. DE C.V. - TÚNELES Y PERFORACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 590,958,678.21	107.09%
5	Grupo integrado por: - ISOLUX CORSAN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. - ISOLUX DE MÉXICO, S.A. DE C.V. - CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN, S.A.	\$ 621,235,574.50	112.58%

6	Grupo integrado por: • IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V. • GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V. • TÉCNICOS EN SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V. • COMPAÑÍA MINERA Y CONSTRUCTORA LOS SANTOS, S.A. DE C.V.	\$ 637,445,885.87	115.52%
----------	--	-------------------	---------

La convocante para determinar, de entre las propuestas calificadas como solventes, la económicamente más conveniente para el Estado, aplicó el mecanismo establecido en el numeral cuatro de las bases, previsto en la ley de obras públicas y servicios. El cual, para esta licitación, está conformado por valoración en puntaje, por los rubros de criterio relativo al precio, criterio relativo a la calidad y criterio relativo a la oportunidad.

Con motivo de la evaluación del criterio relativo al precio, sólo las 2 primeras propuestas fueron determinadas, en cuanto a precio o monto, como solventes al aplicarse el criterio de adjudicación porque no rebasaron el 7% en precio o monto con respecto a la propuesta determinada como solvente más baja.

Esas propuestas corresponden a las presentadas por los grupos de empresas encabezados por GUTSA INFRAESTRUCTURA y por GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO.

No.	Contratista	Importe con I.V.A	Respecto a la solvente más baja	Puntaje obtenido (50)
1	Grupo integrado por: -PROYECTOS Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. -GUTSA INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. -MOVIMIENTOS INDUSTRIALES DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$551,816,487.16		50
2	Grupo integrado por: -GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO, S.A. DE C.V. -CONSTRUCTORA, ARRENDADORA Y MATERIALES, S.A. DE C.V. -CONSTRUCCIONES Y TRITURACIONES, S.A. DE C.V.	\$559,171,420.79	101.33%	49.34

**INFORME DEL PACTO DE INTEGRIDAD
RELATIVO A LA LICITACIÓN PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE LA
AUTOPISTA DURANGO - MAZATLÁN**

A continuación se muestra el resumen de los puntajes, de conformidad con los criterios de la adjudicación, los cuales son: criterio relativo al precio (50) criterio relativo a la calidad (16) y criterio relativo a la oportunidad (10).

No.	CONTRATISTA	RESUMEN DE PUNTOS OBTENIDOS EN LOS SIGUIENTES RUBROS							PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
		PRECIO (50)	CALIDAD (16)				OPORTUNIDAD (10)		
			ESPECIALIDAD (5)	EXPERIENCIA (5)	CAPACIDAD TECNICA (6)		GRADO DE CUMPLIMIENTO (5)	CONTRATOS RESINDIDOS (5)	
					MAYOR EXPERIENCIA (3)	AFECTACION DE GARANTIAS (3)			
1	GRUPO INTEGRADO POR: *PROYECTOS Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. *GUTSA INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. MOVIMIENTOS *INDUSTRIALES DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	50	3.26	3.06	1.53	3	5	5	70.85
2	GRUPO INTEGRADO POR: *GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO, S.A. DE C.V. *CONSTRUCTORA ARRENDADORA Y MATERIALES, S.A. DE C.V. *CONSTRUCCIONES Y TRITURACIONES, S.A. DE C.V	49.34	3.24	3.24	3	3	5	5	71.82

La documentación que soporta los datos anteriores y que sustenta su motivación y fundamentación, se encuentra en la SCT en el expediente respectivo de esta licitación.

Resultado de la aplicación de los criterios

La propuesta que de entre las calificadas como solventes, resultó la económicamente más conveniente para el Estado, por haber obtenido el mayor puntaje, conforme a la aplicación de las bases preestablecidas, es la presentada por el grupo integrado por las siguientes empresas:

GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO, S.A. de C.V.

CONSTRUCTORA, ARRENDADORA Y MATERIALES, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIONES Y TRITURACIONES, S.A. DE C.V.

Opinión

La SCT estuvo siempre receptiva a los comentarios y observaciones de TM.

TM no recibió quejas de los participantes en cuanto a la transparencia y equidad del concurso, en lo observado por TM no se detectó alguna situación de tratamiento preferencial para ninguno de los participantes.



**INFORME DEL PACTO DE INTEGRIDAD
RELATIVO A LA LICITACIÓN PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE LA
AUTOPISTA DURANGO - MAZATLÁN**

Como resultado de la participación testimonial del equipo de trabajo de TM durante todas las etapas y actos realizados en el concurso, se puede afirmar que: la licitación se apegó a la legalidad en la materia y a las bases establecidas, que fue un proceso claro para quienes en él participaron y que hubo un trato equitativo a todos los participantes en todas sus etapas, habiéndose logrado los propósitos de equidad, legalidad, objetividad, honestidad y transparencia.

Transparencia Mexicana, A.C.

31 de octubre de 2008.

C.P. MARIO ESPÍNOLA PINELO
TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR
TRANSPARENCIA MEXICANA

ING. JUAN ANTONIO MERÉ ALCOCER
ASESOR TÉCNICO DESIGNADO POR
TRANSPARENCIA MEXICANA.